

El INE prevé protocolos sanitarios para evitar contagios, señala

# Difícil suspender elecciones ante Covid: Carla Humphrey

**LA CONSEJERA** asegura que a pesar de la propuesta de la OPS, los comicios se llevarán a cabo; reconoce poco avance de las autoridades electorales con el uso de la tecnología para las próximas votaciones

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@azon.com.mx

**M**éjico llevará a cabo las elecciones del 6 de junio, a pesar de la propuesta de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para suspender el proceso por la pandemia de Covid-19, porque las leyes mexicanas no prevén un escenario donde una de las Cámaras del Congreso no esté conformada, reconoció la consejera electoral, Carla Humphrey Jordan.

En entrevista con *La Razón*, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que "resulta difícil la suspensión del proceso electoral toda vez que nuestras normas no contemplan un escenario por el cual una de las Cámaras, (la de Diputados), no esté conformada, debiendo iniciar el primer periodo de sesiones el 01 de septiembre", explicó la consejera.

Carla Humphrey dijo que también comparte la preocupación de la OPS sobre un repunte en el número de contagios por Covid-19, por lo que se tiene previsto un esquema responsable contra la expansión del virus.

"Comparto la preocupación de la OPS de detener el aumento de los contagios y la propagación del virus, ello debido a nuevas olas e inclusive nuevas variantes de este tipo de coronavirus, por lo que reforzar las medidas es un acto responsable y necesario" señaló Humphrey.

El miércoles la OPS sugirió la suspensión de elecciones en América Latina las suspendan ante un aumento en el número de casos de Covid-19 o considerar además otras formas para que sus ciudadanos puedan votar de manera remota.

Que los países que van a realizar elecciones las suspendan ante un aumento en el número de casos de Covid-19. La Organización también pidió a las autoridades de los países considerar otras formas para que sus ciudadanos puedan votar de manera remota.

Recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó 16 protocolos sanitarios, un acuerdo respecto al uso de cubrebocas durante la jornada electoral y recomendaciones para las campañas electorales a fin de evitar más contagios.

Estos protocolos, explicó la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del INE, abarcan todas las etapas del proceso electoral desde las visitas que realizan los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, pasando por las medidas que

se instalaron en los Módulos de Atención al Pùblico, entre otros.

La consejera reconoció que la autoridad electoral ha mostrado "poco avance" en el uso de tecnologías para la emisión del voto, así como buscar distintos medios o alternativas para ejercer los derechos políticos electorales de la ciudadanía. "Medidas como las que menciona la OPS, como el voto electrónico, modalidad a distancia, deberán establecerse en un futuro, implican un ahorro en el gasto y la obtención de resultados rápidos".

**16**  
**Protocolos**  
son aprobados por el INE  
para jornada electoral.



"LA AUTORIDAD ELECTORAL ha mostrado poco avance respecto al uso de tecnologías para la emisión del voto, así como buscar distintos medios o alternativas para ejercer los derechos políticos electorales de la ciudadanía. Medidas como las que menciona la OPS, como el voto electrónico, modalidad a distancia, deberán establecerse en un futuro"

**Carla Humphrey Jordan**  
Consejera electoral del INE

Foto: Especial



LA CONSEJERA ELECTORAL, Carla Humphrey señala preocupación a un repunte.

